

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPALCASA S.A., CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2019.**

En Guayaquil a los diez y seis días de mayo del dos mil diecinueve, a las doce horas en el local social de la compañía ubicado en la Avda. Guillermo Cubillo manzana 102, solar 6 y Felipe Pezo, se reúnen los asistentes a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMPALCASA S. A., de acuerdo a la convocatoria publicada mediante el diario Expreso, (adjunto recorte de la misma, como documento habilitante)

a.- **Qualityvip S. A.** debidamente representado por su Gerente General, señor Fabián Campos Aguirre, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega al acta como documento habilitante, propietaria de Novecientas setenta y seis mil trescientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

c.- **Servicetec S.A.** debidamente representado por su Gerente General, Señor Diego Rivera Calvache, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante, propietaria de Novecientas cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento.

Por encontrarse reunido el noventa y uno 22/100 por ciento del capital suscrito y pagado de **Un millón novecientos treinta y dos mil ciento cuarenta y cinco dólares estadounidenses**; por lo tanto, existiendo el quórum mayoritario correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente de la Junta el señor Diego Rivera Calvache, como Secretario el señor Fabián Campos Aguirre, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, que se instala la presente Junta, la convocatoria se realizó por la prensa.

De conformidad con lo establecido en el nuevo reglamento de Juntas Generales, la presente sesión se ha grabado en un medio magnético. Una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, se instala la sesión. A la Comisaria se la ha citado personalmente.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de Convocatoria, previa invitación personal a cada uno de los accionistas.

Por encontrarse reunido el capital suscrito y pagado que representa el monto de **Un millón novecientos treinta y dos mil ciento cuarenta y cinco dólares estadounidenses**, dividido en un millón novecientos treinta y dos mil ciento cuarenta y cinco acciones de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

1. **Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2018**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018**
3. **Conocimiento del Informe de Comisario.**

El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, se instala la sesión.

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, da la palabra al Gerente General para que de datos de sobre el estado de la empresa. El Gerente informa que en relación con el ejercicio económico anterior, la empresa presenta una disminución del activo y un aumento en el patrimonio tal como se puede ver en el Balance. Los resultados de la compañía presentan utilidad, debido a que en este periodo aumentaron los ingresos y la actividad principal mejoro con respecto al ejercicio anterior, así como también hubieron ingresos por venta de bienes inmuebles.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, el Presidente pone a consideración de la sala el informe y mociona se lo apruebe. La sala aprueba la moción por unanimidad y aprueba el informe del Gerente General.

Se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe de la Comisaria, Ing. Sandy Lecaro, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Ing. Lecaro expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las doce horas y quince minutos del diez y seis de mayo del dos mil diecinueve.



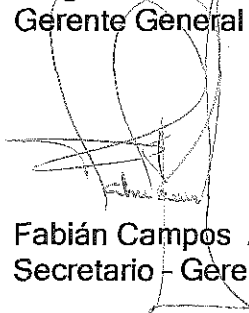
DIEGO RIVERA CALVACHE
Presidente de la Junta



QUALITYVIP S.A.
Accionista
Fabián Campos Aguirre
Gerente General

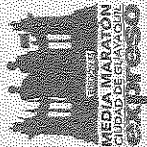


SERVICETEC S.A.
Accionista
Diego Rivera Calvache
Gerente General



Fabián Campos Aguirre
Secretario - Gerente General

FALTAN
87 DÍAS
PARA LA



Tiraje total:

18.003

Tiraje en edición:

11.973

No. de ejemplar:

No. de edición:

@expresoec @expresoec

36 páginas www.expreso.ec

Jueves, 2 de mayo de 2019 Año 46 Número 16736 PVP: 60 centavos



expresoec

@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec



@expresoec

PRIMERA CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPALCASA S.A.

Convóquese a los accionistas de la Compañía IMPALCASA S.A. y de manera especial al comisario Ing. Sandy Lecaro Castro, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día lunes 16 de Mayo del 2019, a las 12h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avenida Guillermo Cubillo Mz 102 SI.6 y Felipe Pezo, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

El Orden del día que se conocerá en dicha Junta, se compone de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisarios, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio de la compañía, y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico del año 2018.

Diego Rivera Calvache
Presidente

Nota: Se deja constancia que toda la información relacionada a los puntos de la convocatoria, tal como la primera, ha estado y continuará a disposición de señores Accionistas, en las oficinas administrativas de Impalcasa S.A. (Av. Guillermo Cubillo y Felipe Pezo). Por ser primera convocatoria, la Junta General se reunirá con el número de accionistas presentes.

JUEVES 2 DE MAYO DE 2019

expreso **Deportes (D)**

deportes@granasa.com.ec